

The Cement Mixer

Un Boletín Trimestral para los Albañiles de Cemento del Norte de California

Invierno 2010 #43

Repaso del Año 2009 Plan de Salud y Bienestar



Aumento en el Beneficio de Examen Físico Rutinario 1º de marzo de 2009

- El Empleado Activo o Cónyuge:
\$300 por Año del Plan
- El Empleado Activo e hijos dependientes mayores de 24 meses:
\$200 por Año del Plan
- Persona Retirada o Cónyuge:
\$300 por Año del Plan.

Tratamiento de Salud Mental y por Abuso de Sustancias

Todos los Participantes del Plan

A partir del 1º de enero de 2010, los planes de salud que proporcionan cobertura para el tratamiento de condiciones de salud mental y/o abuso de sustancias deben empezar a proporcionar beneficios que sean iguales a los beneficios proporcionados por el Plan por cualquier otra condición médica cubierta. Los beneficios bajo el Plan de Pago Directo son:

	Plan Activo	Plan Retirado
Beneficio Internado en Hospital		
PPO	90% de los primeros \$15,000 del cargo negociado y 100% de ahí y adelante	80% de los primeros \$15,000 del cargo negociado y 100% de ahí y adelante
NON-PPO	60% de los primeros \$15,000 de los cargos cubiertos y 100% de ahí y adelante	60% de los primeros \$15,000 de los cargos cubiertos y 100% de ahí y adelante
Beneficio Externa en Hospital		
PPO	90% del cargo negociado	80% de los cargos cubiertos
NON-PPO	60% del cargo negociado	60% de los cargos cubiertos
DEDUCIBLE DEL PLAN	\$150/persona \$450/familia	\$150/persona \$450/familia
GASTO MÁXIMO DEL PROPIO BOLSILLO	\$3,000/persona \$6,000/familia	\$3,000/persona \$6,000/familia
MÁXIMO DEL PLAN	\$2,000,000	\$400,000

Los miembros de Kaiser deben recibir el Tratamiento de Salud Mental y por Abuso de Sustancias de Kaiser. Consulte la Evidencia de Cobertura de Kaiser para información específica sobre los beneficios.



Pensionarios y Beneficiarios



La Cuenta por Pensionarios o Beneficiarios se enviarán por correo a principios de marzo de 2010.

Es importante que cada Pensionario o Beneficiario complete, firme y ponga fecha oportunamente La Cuenta en la presencia de un Oficial de la Unión, de un Representante del Fondo de Fideicomiso o de un Notario Público.

Entregar su Cuenta a la Oficina del Fondo de Fideicomiso a más tardar el 1 de junio o si no esta Oficina retendrá los pagos de su beneficio.

Si no recibe su Cuenta para final de marzo de 2010, llame a la Oficina del Fondo de Fideicomiso para solicitar un duplicado.

INFORMACIÓN DE BECAS



Se adjunta en este número del *Cement Mixer*.

The Northern California Plasterers & Cement Masons

Solicitud, Instrucciones y Reglas del Concurso

Comuníquese con su Unión Local para recibir más información.

Selección de la Cobertura Médica que sea Mejor para Usted

Su decisión de cuál plan médico escoger es importante. Tal vez quiera empezar haciéndose unas cuantas preguntas. Por ejemplo, ¿ha habido algún cambio en su salud en el último año? ¿Tienen usted o algún familiar que tomar medicinas de manera regular? ¿Son los copagos del beneficio de recetas médicas, los máximos y los gastos del propio bolsillo adecuados para su presupuesto?

Si tiene niños y visita al doctor de manera regular, los copagos pueden acumularse. Tal vez tenga una condición médica que implica copagos frecuentes. ¿Le gustaría tener la libertad de escoger su propio especialista?

Hay muchas más preguntas que se pudiera hacer. Si usted y su familia están satisfechos con su cobertura médica actual, no necesita hacer nada. Recuerde que puede cambiar de plan médico hasta un máximo de dos veces en un año calendario.

PLAN DE PAGO DIRECTO

Plan Activo

Vaya con los proveedores de la Organización de Proveedores Preferentes (PPO) de la red del Plan del Comprador Prudente. Tiene libertad de escoger a cualquier doctor; sin embargo puede reducir sus costos del propio bolsillo utilizando los proveedores de la red.

Plan Retiro

Igual que en el Plan de Activo

Deducible de los Planes Activo y Retirado

\$150 por persona, máximo de \$450 por familia por Año del Plan

PLAN DE KAISER PERMANENTE

Plan Activo

Acceso a los beneficios de hospital y de doctor de la Organización de Mantenimiento de Salud de Kaiser (HMO). Los servicios son proporcionados sólo por el personal de Kaiser en las instalaciones de Kaiser.

Plan Retiro

Regular (No de Medicare) y Senior Advantage (Medicare) dependiendo de su edad y de donde esté ubicada su casa.

Deducible de los Planes Activo y Retirado

\$250 por persona, máximo de \$500 por familia por Año Calendario

Reclamos Médicos en el Extranjero



Si recibe servicios de emergencia mientras esté en un país extranjero debe que proveer todos los recibos originales, las cuentas médicas y los escritos de los doctores con el número de seguro social del participante o

Numero del Tarjeta del Plan de Salud.

Todos los reclamos serán enviados al consultor médico del fondo para determinar si los servicios que recibió eran "Servicios de Emergencia" como definido por el Plan. Si el tratamiento médico recibido en un país extranjero no se determina una condición que amenaza la vida **no** se pagarán ninguno beneficio.

Anthem Blue Cross



Reclamos

El envío de los reclamos médicos a la Oficina del Fondo causara demoras en el procesamiento y en el pago de dichos reclamos.

Informe a su doctor que pongan al día sus expedientes con la nueva dirección postal, el nuevo numero de grupo y el numero de identificación del miembro que empieza con OCWCM.

Por servicios recibidos en California, envíe a:

Anthem Blue Cross of California
PO Box 60007
Los Angeles, California 90060-0007

Servicios recibidos fuera de California, envía al **Blue Card Plan** en el estado en que se recibieron los servicios.

Formulario de Impuestos 1099R

Participantes Retirados

Se enviará a todas las personas Retiradas su formulario 1099R para el final de enero de 2010. El 1099R incluye información sobre la pensión por 2009.

- Distribución Bruta – la cantidad de beneficios pagados
- Cantidad Sujeta a Impuestos – la cantidad de sus beneficios que está sujeta a impuestos
- Cantidad Sujeta a Impuestos Sin Determinarse – se aplica a las personas retiradas incapacitadas
- Impuesto Sobre el Ingreso Federal Retenido – El impuesto Federal sobre el ingreso deducido de sus beneficios
- Impuesto Estatal Sobre el Ingreso Retenido – El impuesto Estatal sobre el ingreso deducido de sus beneficios
- Códigos de Distribución – los códigos del IRS se explican al reverso del formulario

Si tiene preguntas acerca del formulario 1099R, comuníquese con su asesor de impuestos. Si no ha recibido su formulario 1099R para mediados de febrero, comuníquese con el departamento de Contabilidad de la Oficina del Fondo de Fideicomiso.

Formulario de Impuestos 1099R

Participantes Retirados con la Opción de Depósito Electrónico Directo

Las personas Retiradas que utilicen la opción de depósito directo deben asegurarse que la Oficina del Fondo de Fideicomiso tiene en sus expedientes su domicilio postal actual. De no ser así, su 1099R pudiera demorarse o ser devuelto a la Oficina del Fondo de Fideicomiso.

Evite demoras en el recibo de su 1099R. Complete hoy mismo un Formulario de Cambio de Domicilio. Los formularios están disponibles en Internet en www.norcalaborers.org o llamando al departamento de Pensión.

Pistas para Pensionarios Retirados

Si está recibiendo un beneficio de pensión del Plan, se le prohíbe regresar a trabajar en la Industria de Edificios y Construcción en el tipo de trabajo cubierto por un Convenio de Negociación Colectiva con el Consejo de Distrito de Yeseros y Albañiles del Cemento del Norte de California, una Unión Local filial, el Centro de Capacitación y Aprendizaje Conjunto o auto-empleo (empleo prohibido).

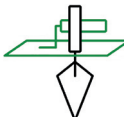
Si tiene menos de 65 años y trabaja en un empleo prohibido, sus pagos de beneficio de pensión se suspenderán por el número de meses que haya participado en el empleo prohibido además de una sanción de tres meses después de que deje de trabajar. Su beneficio de pensión se reanuda en el primer día del cuarto mes después del mes en que deje de participar en el empleo prohibido.

Si se encuentra entre la Edad Normal de Retiro de 65 años y la Fecha de Inicio Obligatorio de 70 años y 6 meses (el 1º de abril del año siguiente a que cumpla 70 años de edad) se le permite trabajar en un empleo prohibido por menos de 40 horas al mes. Una vez que trabaje 40 ó más horas en un mes, sus pagos de beneficio de pensión se suspenderán por el mes en que trabaje 40 horas o más. Su beneficio de pensión se reanuda en cualquier mes en que trabaje menos de 40 horas.



Si tiene 70 años y medio o más (el 1º de abril siguiente a cumplir 70 años de edad), se le permite trabajar en cualquier ocupación sin sanción.

En o cerca de esta fecha	Le enviaremos por correo	Usted debe
27 de enero	Cheque del beneficio de pensión mes de febrero	Guarde el talón de cheque para sus expedientes
29 de enero	Pensionarios: Formulario de Impuestos 1099R	Guardarlas para fines de impuestos
15 de febrero	 Día de los Presidentes	La Oficina del Fondo de Fideicomiso cerrará para celebrar este Día Feriado
24 de febrero	Cheque del beneficio de pensión mes de marzo	Guarde el talón de cheque para sus expedientes
10 de marzo	Estado por Pensionario o Beneficiario y Notificación de Impuestos "Certificado de Retención"	Seguir las instrucciones, y devolvería los antes el 1 de junio
24 de marzo	Estado de Cuenta del periodo de 1 de agosto 2009 al 31 de enero de 2010	Verifique las horas, reporte las discrepancias a la Oficina
29 de marzo	Cheque del beneficio de pensión mes de abril	Guarde el talón de cheque para sus expedientes

Cement Masons Trust Funds

 220 Campus Lane
 Fairfield, CA 94534
 (707) 864 - 3300 o
 (888) 245 - 5005
www.norcalcementmasons.org

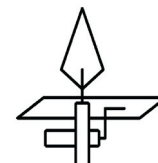
El Cement Mixer es publicado por la Oficina Administrativa de los Fondos de los Albañiles de Cemento del Norte de California, Inc. Tiene por objeto dar información a usted y su familia en respecto a los beneficios disponibles y como usar estos beneficios efectivamente. No tiene por objeto ser un sustituto de los documentos oficiales del Plan. Sus derechos como Participante o Beneficiario del Plan podrán determinarse solo consultando las Reglas y Reglamentos de los Planes. Por favor entregue sus comentarios y/o sugerencias por correo al domicilio que se indica arriba.

Certificado de Retención de Impuestos

Las regulaciones Federales exigen que todos los Pensionarios reciban un Certificado de Retención. Es derecho suyo cambiar la cantidad de impuestos que se descuenta de su beneficio de pensión mensual en cualquier momento. Su última elección de retención sigue en efecto hasta que presente un nuevo Certificado de Retención. Si quiere hacer un cambio en su retención, sólo tiene que completar y firmar el Certificado de Retención que le será enviado por correo con su cheque de beneficios de febrero. Para más información o para solicitar una copia de este Certificado, comuníquese con el departamento de Pensión en la Oficina del Fondo de Fideicomiso.

The Cement Mixer
www.norcalcementmasons.org

**Northern California Cement Masons
 Funds Administration, Inc.
 220 Campus Lane
 Fairfield, CA 94534**



PRSR STD
 U.S. POSTAGE
 PAID
 PERMIT #690
 SACRAMENTO CA



PLASTERERS & CEMENT MASONS SCHOLARSHIP FOUNDATION

4160 Suisun Valley Road • Suite E-244
Fairfield, CA 94534-4027

TO: ALL PLAN PARTICIPANTS

RE: PLASTERERS & CEMENT MASONS SCHOLARSHIP FOUNDATION

The District Council of Plasterers & Cement Masons has a long proud tradition of supporting training and educational opportunities for our members. Training and education has been, and continues to be, the cornerstone of the District Council's success. Training and education benefits Union members, their families, employers, the communities we serve and the Cement Masons and Plasterers trade.

In keeping with our enduring passion for education and the positive merits it offers, the District Council has created the Plasterers and Cement Masons Foundation to provide educational scholarships to the dependents of members of any Local Union affiliated with the District Council of Plasterers and Cement Masons of Northern California. The Plasterers & Cement Masons Scholarship Foundation will award:

- ▶ Five (5) scholarships to each Local (300, 400, and 66) for 4-year institutions at \$2,500 per award;
- ▶ Three (3) scholarships to each Local (300, 400, and 66) for 2-year institutions (Junior College and Trade Schools) at \$1,000 per award;

Applicants must be enrolled in their senior year of high school, or currently attending a College or University, or scheduled to receive a General Education Diploma ("GED") by the end of either the fall or spring semester of 2010.

Applications will be accepted beginning February 1, 2010 until the deadline submittal date of June 10, 2010. Enclosed are the Application Form and the Scholarship Rules.

Locals that do not have 5 applicants to 4 year institutions or 3 applicants to a Junior College or Trade School, those openings will be selected by random draw and awarded to applicants of other Local Unions.

For more details or answers to questions regarding the scholarship rules, eligibility or application requirements, please visit or call your Local Union office.

Sincerely,

Northern California Plasterers & Cement Masons Scholarship Foundation

Enclosures

Scholarship awards will be announced on June 15, 2010.

PLASTERERS & CEMENT MASONS SCHOLARSHIP FOUNDATION

2010 SCHOLARSHIP ELIGIBILITY AND RULES

The Plasterers & Cement Masons Scholarship Foundation (the "Scholarship Foundation") enables the dependents of Plasterers & Cement Masons to annually apply for educational scholarships.

Scholarship eligibility will be determined as follows:

- ▶ Applicants must be a dependent (child, stepchild, or adopted child) of a member in good standing of any Local Union affiliated with the District Council of Plasterers and Cement Masons of Northern California. The parent or guardian of the applicant must have been a member in good standing of the Cement Masons for at least six (6) months preceding the date of the Application.
- ▶ Applicants must be either presently enrolled in their senior year of high school, at a College or University, or scheduled to receive a General Education Diploma ("GED") by the end of either the fall or spring semester of 2010.
- ▶ Family members of the Board of Directors and Scholarship Selection Committee are not eligible to apply for scholarships.

The scholarships will be paid directly to the scholarship recipient's Educational Institution upon proof of full-time registration at either an accredited two-year or four-year College or University or an accredited Trade School. Scholarships may be used by the recipients to help off-set the cost of their education.

The scholarship winners must attend an accredited College, University or Trade School of their choice and must be enrolled in a full-time program leading toward a degree. There are no restrictions on scholarship recipients' course of study.

Applicants shall submit a complete Scholarship Application within the specified deadline. The Application must include a recent transcript and an original essay. See the enclosed Application for details.

The Board of Trustees of the Scholarship Foundation, at its discretion, may amend these rules at any time.

It is the responsibility of the applicant to see that all items are received on time and are mailed to:

PLASTERERS & CEMENT MASONS SCHOLARSHIP FOUNDATION
4160 Suisun Valley Road – Suite E-244
Fairfield, CA 94534-4027

The following items must be completed and received to the Plasterers & Cement Masons Scholarship Foundation by *deadline of June 10, 2010*:

Scholarship awards shall be announced by June 2010.

- Application One page essay Certified transcript showing the last completed semester or quarter

PLASTERERS & CEMENT MASONS SCHOLARSHIP FOUNDATION 2010 SCHOLARSHIP APPLICATION

FOR OFFICE USE ONLY

Parent's Cement Masons District Council Join Date: _____
 Registration #: _____ Good Standing: _____

All areas are to be completed by applicant:

Applicant's Last Name	First Name	Middle init.
Date of Birth	Email Address	Telephone
Street Address	City	State Zip Code

Member's Last Name	First Name	Middle Init.
Local Union #	SSN	

Scholarship winners selected by "Random Draw."
 Application deadline: June 10, 2010.
 Award announcement: June 2010

High School and/or Colleges attended:

<u>Name</u>	<u>Location</u>	<u>Dates of Attendance</u>

If still in high school, what colleges have you applied or will apply to?

What is your educational or career objective?

How have you spent your summer vacations?

Please list all activities, organizations, and offices held while in high school and/or college.

Special interests and outside activities.

List all honors and awards received.

Include a 1 (one) page essay on one of the following topics:

- 1) Why you feel Unions are good for America; or*
- 2) The role of Unions in America today; or*
- 3) The effects of Union v. Non-Union workers on the labor market.*

Date: _____ Applicant's signature: _____

Apart from verifying the eligibility of the applicant, the Cement Masons District Council will not favor one applicant over another.